

INFORME DE AUDITORÍA AL BALANCE”

CORPORACION TURISMO CARTAGENA DE INDIAS.

CDC- N° 009

Mayo 07 de 2012

Pie de la Popa, Calle30 No18 A 226 Tes.: 6560977-6560969

www.contraloriadecartagena.gov.co

“POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA CIUDADANÍA”





Contralor Distrital: MARIO ANDRES FELIZ MONSALVE

Dir. Técnico de Auditoría Fiscal: FERNANDO NIÑO MENDOZA

Coordinador: WILMER SALCEDO MISAS

Auditor: JUAN CARLOS CARDENAS VELASQUEZ

Pie de la Popa, Calle30 No18 A 226 Tes.: 6560977-6560969

www.contraloriadecartagena.gov.co

“POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA CIUDADANÍA”



TABLA DE CONTENIDO

	Página
1. PRESENTACION.....	4
2. ANALISIS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	7
2.1. Balance General 2010-2011.....	7
2.2. Estado de Actividad Financiera, Económica Social y Ambiental 2010-2011.....	9
3. INDICADORES FINANCIEROS.....	11
3.1 Razón Corriente.....	11
3.2 Capital De Trabajo.....	11
3.3. Independencia.....	11
3.4 Endeudamiento.....	11
3.5 Solidez.....	11
4. OPINION A LOS ESTADOS CONTABLES.....	12
5. OBSERVACIONES.....	19

ANEXOS

Pie de la Popa, Calle30 No18 A 226 Tes.: 6560977-6560969

www.contraloriadecartagena.gov.co

“POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA CIUDADANÍA”



PRESENTACIÓN

La Contraloría Distrital de Cartagena, en ejercicio de la función constitucional y legal, emite con este informe, su opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros de la CORPORACION TURISMO CARTAGENA DE INDIAS, a 31 de diciembre de 2011, en cumplimiento con el último inciso del artículo 268° y del parágrafo único del artículo 354 de la Constitución Política, así como del artículo 47 de la Ley 42 de 1993.

Se entiende por estados financieros aquellos que presentan la situación financiera, los resultados de las operaciones y flujos de efectivo, presentan los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos.

La auditoría efectuada por la Contraloría Distrital de Cartagena, consiste en el examen, revisión y verificación, con base en pruebas selectivas previamente planeadas de la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones de los estados financieros.

Los resultados de estas pruebas permiten obtener una seguridad razonable de que los estados financieros han sido examinados de acuerdo con lo establecido en las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. En ese sentido, la opinión aquí expresada se integró a partir de los resultados de la auditoría

Pie de la Popa, Calle30 No18 A 226 Tes.: 6560977-6560969

www.contraloriadecartagena.gov.co

“POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA CIUDADANÍA”



Cartagena de Indias, D. T. Y C., Mayo 07 de 2,012

Doctor

LUIS ERNESTO ARAUJO RUMIE
CORPORACION TURISMO CARTAGENA DE INDIAS
Ciudad.-

Ref.: Opinión de los estados Contables año 2.011

La Contraloría Distrital de Cartagena con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, practicó Auditoría a los Estados Financieros de la CORPORACION TURISMO CARTAGENA DE INDIAS a través del examen del Balance General a 31 de Diciembre del 2.011 y el Estado de Actividad Económica, Social y Ambiental por el periodo comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2.011; así como la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales y procedimentales y la evaluación del Sistema de Control Interno Contable.

La presentación de los Estados Contables y la información analizada es responsabilidad de la entidad. La responsabilidad de la Contraloría Distrital consiste en producir un informe en el cual se expresa una opinión sobre la razónabilidad de dichos estados contables.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo a normas, políticas y procedimientos de Auditoría señalados por la Contraloría Distrital de Cartagena. El control incluyó examen sobre la base de pruebas selectivas de las evidencias y documentos que soportan la gestión de la entidad, las cifras y la presentación de los Estados Contables y el cumplimiento de las disposiciones legales, así como la adecuada implementación y funcionamiento del sistema de control Interno contable.

ALCANCE DE LA AUDITORÍA

El alcance de la auditoría contempló tres etapas:

Pie de la Popa, Calle30 No18 A 226 Tes.: 6560977-6560969

www.contraloriadecartagena.gov.co

“POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA CIUDADANÍA”



a) Verificación del cumplimiento de las normas, principios y procedimientos de la contabilidad pública; b) Examen de la revelación y consistencia de las cifras contenidas en los estados Contables; c) Consecución de informes de auditoría, resultado de la evaluación practicada en otras vigencias.

EVALUACION PLAN DE MEJORAMIENTO

La CORPORACION TURISMO CARTAGENA DE INDIAS no suscribió plan de mejoramiento con la contraloría distrital, lo cual no fue necesario realizar dicha evaluación.

DICTAMEN ESTADOS FINANCIEROS VIGENCIA 2011

Analizado el Balance General, y Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental de la CORPORACION TURISMO CARTAGENA DE INDIAS, vigencia fiscal 2011, el cual fue auditado por la comisión, se determinó un **Dictamen con salvedades**, excepto por la cuenta DEUDORES la cual presentó un saldo de \$1.278.006, se observó que no se realizó la provisión, presentando incertidumbre en la misma. Dado el gran volumen de información y la importancia que representa la provisión, este cálculo debe corresponder a una evaluación técnica que permita determinar la contingencia de pérdida o riesgo por la eventual insolvencia del deudor, además de los aspectos legales que originan el derecho, y deberá efectuarse por lo menos al cierre del período contable, el grado de incobrabilidad originado en factores tales como antigüedad e incumplimiento, debe provisionarse el valor de los derechos que se estimen incobrables y ajustarse permanentemente de acuerdo a su evolución. Los estados contables antes mencionados presentan razonablemente la situación financiera, en sus aspectos más significativos por el año terminado el 31 de diciembre de 2011 y los resultados del ejercicio económico del año terminado en la misma fecha, de conformidad con las normas y principios de contabilidad prescritos por la Contaduría General de la Nación.

Atentamente,

MARIO ANDRES FELIZ MONSALVE

Contralor Distrital de Cartagena

V.B. FERNANDO NIÑO MENDOZA –DTAF-

Revisó: WILMER SALCEDO MISAS

Pie de la Popa, Calle30 No18 A 226 Tes.: 6560977-6560969

www.contraloriadecartagena.gov.co

“POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA CIUDADANÍA”



2. RESULTADO DE LA AUDITORIA

2.1. ANALISIS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Balance General
A Diciembre 31 de 2011
(Valores en miles)

ACTIVOS:

El Balance General a 31 de diciembre de 2011, revela activos totales por \$2.476.156, los cuales muestran un incremento del 15%, con relación al año anterior.

A 31 de diciembre de 2011, los Activos Corrientes, es decir aquellos que son fácilmente convertibles en efectivo y que se pueden realizar o consumir durante un ciclo normal de operaciones, registraron un saldo para el período por \$2.403.658, participan en un 97% del total del Activo, presentando un aumento del 14%, frente a lo reflejado en el año 2010. Los grupos más representativos lo conforman: Deudores con el 52% y el efectivo con el 45%.

DISPONIBLE

Según balance general a 31 de diciembre de 2011, presenta un saldo del grupo del efectivo por \$1.123.028, y en el 2010 un valor de \$1.161.493, el cual se encuentra conformado por las siguientes cuentas, como se indica en el cuadro:

DESCRIPCIÓN	DETALLE	2011	2010
Caja General		35.216	38.381
Caja Menor		1.000	1.000
Cuenta Corriente		589.366	561.631
Cuenta de Ahorro		493.404	555.441
Fondo Base-Caja Muelle-Baños		4.040	5.040
TOTAL DISPONIBLE		1.123.028	1.161.493

Fuente: Estados Contables CORPORACION TURISMO CARTAGENA DE INDIAS

Pie de la Popa, Calle30 No18 A 226 Tes.: 6560977-6560969

www.contraloriadecartagena.gov.co

“POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA CIUDADANÍA”



El saldo de la cuenta Bancos y Corporaciones por \$1.082.770, corresponde a las diferentes cuentas que maneja la entidad a través de diferentes entidades financieras, observándose que la entidad realiza las conciliaciones bancarias en los tiempo estipulado, así los saldos son razonables.

DEUDORES

Comprende el valor de las deudas a cargo de terceros y a favor del ente económico, incluidas las comerciales y no comerciales, en la vigencia 2011 presentó un saldo de \$1.278.006, participando en un 52% de los activos totales, aumentándose en un 36% con respecto al año 2010, se observó que no se realizó la provisión presentando incertidumbre en la misma. Dado el gran volumen de información y la importancia que representa la provisión, este cálculo debe corresponder a una evaluación técnica que permita determinar la contingencia de pérdida o riesgo por la eventual insolvencia del deudor, además de los aspectos legales que originan el derecho, y deberá efectuarse por lo menos al cierre del período contable, el grado de incobrabilidad originado en factores tales como antigüedad e incumplimiento, debe provisionarse el valor de los derechos que se estimen incobrables y ajustarse permanentemente de acuerdo a su evolución, tal como lo señala el título segundo capítulo 2 sección 1 artículo 62 Normas Técnicas específicas sobre los activos del decreto 2649 de 1993.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS

Comprende el conjunto de las cuentas que registran los bienes de cualquier naturaleza que posea el ente económico, con la intención de emplearlos en forma permanente para el desarrollo del giro normal de sus negocios o que se poseen por el apoyo que prestan en la producción de bienes y servicios, por definición no destinados para la venta en el curso normal de los negocios y cuya vida útil exceda de un año. El saldo a Diciembre 31 del 2011 es de \$40.092, participando en un 2% de los activos totales, disminuyéndose en un 26% con relación al año 2010, los cuales están conformados de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	2011
Maquinarias y Equipos	25.749
Equipos De Oficina	81.833
Equipo De Computación Y Comunicación	93.921
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	201.503
Depreciación Acumulada	-161.412

Pie de la Popa, Calle30 No18 A 226 Tes.: 6560977-6560969

www.contraloriadecartagena.gov.co

“POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA CIUDADANÍA”



PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS NETOS	40.091
--	---------------

Fuente: Estados Contables CORPORACION TURISMO CARTAGENA DE INDIAS

Se observó que las Propiedades, Plantas Y Equipos se registran al costo de adquisición, y la depreciación se calcula mediante el sistema de línea recta con base a la vida útil de los activos.

PASIVOS

Agrupar el conjunto de las cuentas que representan las obligaciones contraídas por el ente económico en desarrollo del giro ordinario de su actividad, pagaderas en dinero, bienes o en servicios. Comprende las obligaciones financieras, los proveedores, las cuentas por pagar, los impuestos, gravámenes y tasas, las obligaciones laborales, los diferidos, otros pasivos, los pasivos estimados, provisiones, los bonos y papeles comerciales. En esta cuenta a Diciembre 31 de 2011, presentó un saldo de \$1.405.645, participando en un 57% de los activos totales, obteniendo un aumento de 13% con relación al 2010, los cuales están conformados de la siguiente manera:

PASIVO	2.011	2.010	Variación Absoluta	Variación Relativa %	% PARTICIPACIÓN
Obligaciones Financieras	36,612	4,997	31,614	632	1
Proveedores	309,802	302,868	6,934	2.2	13
Cuentas por Pagar	34,229	27,060	7,169	26	1
Impuesto, Gravamen. Y Tasas	26,102	55,694	-29,592	-53	1
Obligaciones Laborales	37,948	45,615	-7,667	-16	2
Otros pasivos	960,953	802,673	158,280	19	39
TOTAL PASIVO	1,405,645	1,238,907	166,738	13	57

Fuente: Estados Contables CORPORACION TURISMO CARTAGENA DE INDIAS

PATRIMONIO

Comprende los aportes de los accionistas, socios o propietarios, los superávits de capital, reservas, la revalorización de patrimonio, los dividendos o participaciones decretados en acciones, cuotas o partes de interés social, los resultados del ejercicio, resultados de ejercicios anteriores y el superávit por valorizaciones, para la

Pie de la Popa, Calle30 No18 A 226 Tes.: 6560977-6560969

www.contraloriadecartagena.gov.co

“POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA CIUDADANÍA”



vigencia 2011, presenta un saldo de \$1.070.510 y en la vigencia 2010 presenta un saldo de \$922.687 obteniendo un aumento de 16%, con relación al año anterior, variación que se da principalmente por el aporte de un nuevo socio CICA VB CARTAGENA DE INDIAS CONVENTIONANDS VISITORS BUREAU. Para la vigencia 2011, se determina un **Dictamen en limpio**, ya que las incertidumbres participan en menos del 5% de los activos totales, como lo estipula la resolución orgánica N° 5970 de 2008 de la Contraloría General de la Republica (VER ANEXO 1)

2.2 ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA SOCIAL Y AMBIENTAL a Diciembre 31 del 2011(valores en miles)

Las cuentas del Estado de Actividad Financiera, Económica Social y Ambiental, comprenden los ingresos, gastos y costos, reflejando el resultado de la gestión en cumplimiento del cometido de la entidad auditada.

Para la vigencia fiscal 2011, el Estado de Actividad Económica, Financiera, Social y Ambiental de la CORPORACION TURISMO CARTAGENA DE INDIAS, presentó el siguiente comportamiento:

Los ingresos operacionales son una expresión monetaria de los flujos percibidos por la CORPORACION TURISMO CARTAGENA DE INDIAS, durante la vigencia, obteniendo recursos originados en desarrollo de su actividad económica y social, básica o complementaria, susceptibles de incremento al patrimonio. Al final de la vigencia 2011, presentó un saldo de \$1.270.394, aumentándose en un 11.6%, los cuales están conformados de la siguiente manera:

DESCRIPCION	2011 (valores en miles)	2010 (valores en miles)	VARIACION RELATIVA %
EXCEDENTES ADMON MUELLES	1.242.043	1.101.685	12.7%
EXCEDENTES ADMON BAÑOS	2.225	9.793	-77%
CONVENIO DISTRISSEGURIDAD	25.049	25.021	0.11%
VENTA DE ARTICULOS TURISTICOS	1.077	1.790	-39%
Totales	1.270.394	1.138.290	11.6%

Pie de la Popa, Calle30 No18 A 226 Tes.: 6560977-6560969

www.contraloriadecartagena.gov.co

“POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA CIUDADANÍA”



INGRESOS OPERACIONALES (VALORES EN MILES)

0

1.138.290

2011

2010

1.270.394

GASTOS OPERACIONALES:

Corresponden a erogaciones monetarias no recuperables en que incurre la CORPORACION TURISMO CARTAGENA DE INDIAS, durante la vigencia fiscal necesaria para la obtención de los bienes y servicios requeridos en el normal desarrollo de las actividades básicas y complementarias, presenta un saldo de \$984.969 participó en un 77%, de los ingresos operacionales, aumentándose en un 15%, con relación al año anterior.

GASTOS OPERACIONALES	2011	2010	VARIACION %
GASTOS DE PERSONAL	593.084	488.224	21
HONORARIOS	165.750	142.274	16
IMPUESTOS	0	2.100	-100
ARRENDAMIENTOS	46.098	43.560	5
AFILIACIONES Y SOSTENIMIENTOS	7.569	16.179	-53
SERVICIOS	58.583	45.008	30
GASTOS LEGALES	1.272	678	87

Pie de la Popa, Calle30 No18 A 226 Tes.: 6560977-6560969

www.contraloriadecartagena.gov.co

“POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA CIUDADANÍA”



MANTENIMIENTO REPARACIONES	Y	21.885	24.354	-10
GASTOS DE VIAJES		19.015	15.241	24
DEPRECIACION		14.872	21.311	-30
AMORTIZACIONES		962	2.028	-52
PUBLICIDAD PROPAGANDA PROMOC		2.272	1.436	58
DIVERSOS		53.602	51.597	3
TOTAL		984.969	853.995	15

RESULTADO DEL EJERCICIO

El resultado del ejercicio es un excedente que resulta de asociar los ingresos con los gastos, durante el periodo de 2011 muestra una utilidad positiva de \$282.979, aumentándose en un 1.73% con relación al año anterior, situación que se debe al aumento de los ingresos operacionales. (Ver anexo 2)

DETALLE	2011	2010
INGRESOS TOTALES	\$1.283.685	\$1.139.249
GASTOS TOTALES	\$1.000.706	\$861.093
EXCEDENTES	\$282.979	\$278.156

Pie de la Popa, Calle30 No18 A 226 Tes.: 6560977-6560969

www.contraloriadecartagena.gov.co

“POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA CIUDADANÍA”



3. INDICADORES FINANCIEROS

Al efectuar la aplicación de indicadores cuantitativos a 31 de diciembre de 2011, con base en los saldos del Balance, se obtiene resultados que en su interpretación reflejan términos generales que la Contraloría presenta factores de riesgo bajo con base a su liquidez así:

3.1 RAZÓN CORRIENTE

$$\text{Activos Corrientes / Pasivos Corrientes} \\ \$2.403.657 / \$1.405.645 = \$1.7$$

Este indicador muestra que por cada peso de deuda de la CORPORACION TURISMO CARTAGENA DE INDIAS, durante la vigencia 2011 dispone de \$1.7 para cancelarla.

3.2 CAPITAL DE TRABAJO 2011

$$\text{Activo Corriente – Pasivo Corriente} \\ \$2.403.657 – \$1.405.645 = \$998.012$$

Este indicador muestra que el Instituto Distrital de la CORPORACION TURISMO CARTAGENA DE INDIAS, durante la vigencia 2011 dispone de \$998.012 por Capital de Trabajo.

3.3 INDEPENDENCIA

$$\text{Patrimonio / Activo} \\ \$1.070.509 / \$2.476.155 = \$0,43$$

Por cada peso del Activo se tiene un patrimonio de \$0,43, es decir la entidad tiene financiación con base en su patrimonio.

3.4 ENDEUDAMIENTO

$$\text{Pasivo / Activo} \\ \$1.405.645 / \$2.476.155 = \$0,56$$

Pie de la Popa, Calle30 No18 A 226 Tes.: 6560977-6560969

www.contraloriadecartagena.gov.co

“POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA CIUDADANÍA”



Este indicador muestra que por cada peso del Activo de la CORPORACION TURISMO CARTAGENA DE INDIAS, durante la vigencia 2011, el 56% es de los acreedores disponiendo del 44% de sus activos libres.

3.5 INDICADOR DE SOLIDEZ 2011

$$\text{Activo Total} / \text{Pasivo Total} \\ \$2.476.155 / \$1.405.645 = \$1.76$$

Este indicador muestra que la CORPORACION TURISMO CARTAGENA DE INDIAS, durante la vigencia 2011 dispone de \$1.76 en Activos y en determinado momento al vender todos sus bienes, dispondrá de dinero suficiente para cubrir sus obligaciones.

4. OPINION A LOS ESTADOS CONTABLES

Analizado el Balance General, y Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental de la CORPORACION TURISMO CARTAGENA DE INDIAS, vigencia fiscal 2011, el cual fue auditado por la comisión, se determinó un **Dictamen con salvedades**, excepto por, la cuenta DEUDORES la cual presentó un saldo de \$1.278.006, se observó que no se realizó la provisión, presentando incertidumbre en la misma. Dado el gran volumen de información y la importancia que representa la provisión, este cálculo debe corresponder a una evaluación técnica que permita determinar la contingencia de pérdida o riesgo por la eventual insolvencia del deudor, además de los aspectos legales que originan el derecho, y deberá efectuarse por lo menos al cierre del período contable, el grado de incobrabilidad originado en factores tales como antigüedad e incumplimiento, debe provisionarse el valor de los derechos que se estimen incobrables y ajustarse permanentemente de acuerdo a su evolución. Los estados contables antes mencionados presentan razonablemente la situación financiera, en sus aspectos más significativos por el año terminado el 31 de diciembre de 2011 y los resultados del ejercicio económico del año terminado en la misma fecha, de conformidad con las normas y principios de contabilidad prescritos por la Contaduría General de la Nación.

Pie de la Popa, Calle30 No18 A 226 Tes.: 6560977-6560969

www.contraloriadecartagena.gov.co

“POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA CIUDADANÍA”



OBSERVACIONES

- Realizar la provisión en la cuenta deudores.
- Se debe realizar acciones interrelacionadas con el fin de que se realicen los informes y estados financieros con oportunidad. Lo anterior con el fin de que sean evaluados y validados por otras instancias diferentes al contador, para posteriormente ser presentados a los entes de control.
- Dar capacitación a quienes intervengan en el procedimiento contable con el fin de que se actualicen en las normas y que conozcan la importancia de una contabilidad que realmente refleje con oportunidad los hechos financieros, económicos y sociales de la Entidad.
- Definir un sistema de indicadores que permitan un análisis e interpretación de la contabilidad adecuado y con oportunidad.
- Se debe implementar una política que señale el compromiso de cada uno de los proveedores que suministran información a contabilidad para que la realicen con oportunidad y de acuerdo a los parámetros establecidos por el procedimiento contable.

Pie de la Popa, Calle30 No18 A 226 Tes.: 6560977-6560969

www.contraloriadecartagena.gov.co

“POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA CIUDADANÍA”



ANEXO

FORMATO No. 22						
CONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA REPORTE DE HALLAZGOS DE AUDITORIA SOBRE ESTADOS CONTABLES						
1. CONTRALORIA: DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. y C						
2. ENTIDAD AUDITADA: CORPORACION TURISMO CARTAGENA DE INDIAS						
3. AÑO: 2011			4. FECHA DE REPORTE: MAYO 03 DE 2012			
HALLAZGO No.	CUENTAS		HALLAZGOS MILLONES DE PESOS			OBSERVACIONES
	CODIGO	NOMBRE	SOBRE ESTIMACIONES	SUB ESTIMACIONES	INCERTIDUMBRES	
1	135	DEUDORES			\$1.278.006	presentó un saldo de \$1.278.006, participando en un 52% de los activos totales, aumentándose en un 36% con respecto al año 2010, se observó que no se realizó la provisión presentando incertidumbre en la misma. Dado el gran volumen de información y la importancia que representa la provisión, este cálculo debe corresponder a una evaluación técnica que permita determinar la contingencia de pérdida o riesgo por la eventual insolvencia del deudor, además de los aspectos legales que originan el derecho, y deberá efectuarse por lo menos al cierre del período contable, el grado de incobrabilidad originado en factores tales como antigüedad e incumplimiento, debe provisionarse el valor de los derechos que se estimen incobrables y

Pie de la Popa, Calle30 No18 A 226 Tes.: 6560977-6560969

www.contraloriadecartagena.gov.co

“POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA CIUDADANÍA”



						ajustarse permanentemente de acuerdo a su evolución, tal como lo señala el título segundo capítulo 2 sección 1 artículo 62 Normas Técnicas específicas sobre los activos del decreto 2649 de 1993
TOTAL					\$1.278.006	

Pie de la Popa, Calle30 No18 A 226 Tes.: 6560977-6560969

www.contraloriadecartagena.gov.co

“POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA CIUDADANÍA”

